

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

ACTA N° 09/2016

En Salinas, el día 21 de abril de 2016, siendo la hora 19:10, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde) Oscar Montero, (Concejales), Graciela Lopater, Jorge Aguiar, Ruben Pouso y Marcelo Batista, (suplentes), Leonardo Silva, Stephanie Da Silva, Verónica Giovanetti, José Librandi, Johana Verlo, Henry Durán, Juan José Rodríguez y Diego Fraga.

Régimen de Comisión General. Se pasa a sesionar en régimen de Comisión General y se recibe a representantes del Liceo N° 1 en la persona de su Directora, Sra, Patricia Perrone, la ascripta Prof. Gwendoline dos Santos y la profesora de Educación Física, Mariela Morresi, para comunicarnos que se encuentran abocados a la realización dentro del proyecto “Conexión Transforma” de un intercambio cultural organizado por el Comité Olímpico y Paralímpico Rio 2016, entre colegios de Rio de Janeiro e instituciones de distintos países, en este caso por Uruguay, fue seleccionado el Liceo N° 1 de Salinas, nos representarán estudiantes de 4° año y consta de 3 etapas, la primera es cruce caja cultural a modo de valija Diplomática con objetos recetas y otros objetos, típicos de los países, en la segunda etapa, la organización de “Correcaminata” y la tercera y última con una “Feria Cultural Abierta” en el propio Liceo, el concejo en consonancia con el proyecto, se pone a las órdenes para colaborar con la organización en lo que este a nuestro alcance, se genera cruce de preguntas y respuestas, se agradece la visita y se queda a disposición de la organización para seguir en contacto, el proyecto pasa la comisión Social – Cultural, para su conocimiento.

Se recibe también a representantes de la Comparsa “Nación Zumbalelé”, solicitando entrevista con el cuerpo fuera del ámbito del concejo para realizar un seguimiento de los proyectos presentados en ocasión de los cabildos, comunicaremos día y hora para dicha reunión.

Previos. Jorge Aguiar plantea que se han comunicado con los responsables de la edición de la “Guía de fiestas del Uruguay”, se plantea la necesidad de hacerles llegar a la brevedad las fiestas que se llevan a cabo en el Municipio y que se quiere que sean incluidas en dicha guía, con la salvedad que deben haberse llevado a cabo al menos en dos ediciones, en años anteriores.

Resumen de Informes.

- Plan Local Directrices Microregionales de Costa de oro. Informe sobre la reunión, enviaron material y dejaron otros para trabajar.
- Comunicado PRIMERA EXPERIENCIA DE GESTIÓN + LOCAL V
- Solicitud de informe de Marcelo Batista. (Pasa al orden del día)
- Nota de la Asociación Comercial tema Sucursal Bancaria.
- Nota del Liceo Salinas. Tema Refugio.
- Taller por consolidación de comités de emergencia Municipal, (Nombrar delegación)
- Relocalización del corralón.
- Suspensiones a Funcionarios.
- Solicitud declaración de interes Municipal “La Montañesa”. (Pasa al orden del día)

- Invitación y solicitud de apoyo de la Comparsa La Tacuabé. (Pasa al orden del día)
- Palabras vertidas en sala por ediles de la Junta Departamental.(Quedan en secretaría)
- Oficio de la Sec. de Desarrollo Local y Participación, con motivo de aportar nombres de personalidades del Municipio, en el marco de los festejos de los 200 años de la creación del Departamento de Canelones se realizará un reconocimiento a 200 personalidades Canarias de diferentes ámbitos, pasa a la comisión Social – Cultural para que se trabaje el tema.

Próximas Actividades.

- Sabado 23 de 9:00 a 13:00, creación de los Ctes de Emergencia Municipal, nombrar delegación.
- Sábado 23, Festival a beneficio de los danmificados de Dolores y Canelones, Club Albatros.
- Sabado 30 de abril, hora 10:00, cierre del proyecto “Parque de los Pájaros”, según el clima en el parque o el municipio.
- Viernes 06, 10:30 horas, Inauguración Oficial de la Escuela de tiempo completo N° 301 de Marindia Norte.
- Sábado 07 de mayo, 1° aniversario de la Comparsa “La Tacuabé”.

Orden del día.

1. **Consideración de las actas anteriores** N° 07/2016 y 08/2016 del 07 y 11 de abril de 2016.-
2. **Consideracion gastos FIGM**, período 20 de marzo al 19 de abril de 2016.
3. **Pedido de informe**, del Concejal Batista sobre Transito,
4. **Pedido de Informe**, del Concejo sobre “cartera de tierras” del Municipio.
5. **Ratificación de licencia anual** del Alcalde.
6. **Solicitud de apoyo económico** de la Comparsa “La Tacuabé”.
7. **Nombramiento de la delegación** al Taller sobre Comités de emergencia Municipal.
8. **Solicitud de Declaración de interes Municipal**, de las actividades de festejo del aniversario de “La Montañesa”

Resoluciones

1. **Actas anteriores.** Puestas a consideración, actas N° 07 y 08-2016 del 07 y 11 de abril de 2016, no habiendo objeciones, **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
2. **Consideracion gastos imputables al FIGM**, período 20 de marzo al 19 de abril de 2016. Puestos a consideración **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
3. **Pedido de informe** solicitado por el concejal Batista, en virtud de que el municipio no cuenta con la información solicitada, dando cumplimiento, se pone a consideración elevar el pedido a traves de la Secretaría de Desarrollo local y Participación, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**

4. **Pedido de Informe**, el Concejo en el entendido que se hace necesario contar con la información, sobre las existencias de la “cartera de tierras” del Municipio, resuelve: solicitar informe de la cartera de tierras antes referida a través de la Secretaría de Desarrollo local y Participación, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
5. **Ratificación de licencia anual**, ante solicitud de la administración se ratifica lo aprobado en acta 07 del 07 de abril del presente año, “Visto la necesidad reglamentaria de autorizar la licencia anual del Alcalde, se pone a consideración y se plantea que la misma se lleve a cabo del 13 al 27 de mayo inclusive y quien lo subrogue en esta oportunidad sea la Concejal Zully Cabrera **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.”** .
6. **Solicitud de apoyo económico**. En la anterior visita los representantes de la Comparsa “La Tacuabé”, cursaron invitación al concejo a participar de los festejos de su primer aniversario, en la misma solicitaron apoyo económico para solventar parte de los gastos, en esta ocasión solicitaron para el alquiler de juegos inflables y la participación de payasos que colaboren en el entretenimiento de los chicos, se les solicitó que nos hicieran llegar un estimado de lo requerido, en ese sentido se resuelve colaborar con la suma de \$ 3.000.- (pesos uruguayos tres mil), **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.”** .
7. **Nombramiento de la delegación** a los Talleres sobre Comités de Emergencia Municipal, la misma quedará integrada por el Alcalde, Oscar Montero y los Concejales, Henry Durán y Marcelo Batista, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
8. **Solicitud de Declaración de Interés Municipal**, La comisión “Montañesa Unida”, en virtud de encontrarse abocados a la realización de los festejos de su aniversario , solicitan a este concejo que los mismos sean declarados de Interés Municipal, en tal sentido el concejo expresa su total apoyo a dichos festejos por tratarse de actividades de campo en general que han logrado mucho éxito en ediciones anteriores y que ya forman parte de las festividades anuales de este Municipio, por tales motivos se plantea resolver, declarar de Interés Municipal, los festejos del presente año, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**

Próximo Concejo Ordinario: jueves 05 de mayo de 2016.

Siendo la hora 22.30 se levanta la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA 05 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 37 al 39.